

test repaso legislación. 6



www.academia-adn.es

@academia_adn.es



		RESPUESTA	DUDA	BIEN	MAL
1	A B C D				
2	A B C D				
3	A B C D				
4	A B C D				
5	A B C D				
6	A B C D				
7	A B C D				
8	A B C D				
9	A B C D				
10	A B C D				
11	A B C D				
12	A B C D				
13	A B C D				
14	A B C D				
15	A B C D				
16	A B C D				
17	A B C D				
18	A B C D				
19	A B C D				
20	A B C D				
21	A B C D				
22	A B C D				
23	A B C D				
24	A B C D				
25	A B C D				
26	A B C D				
27	A B C D				
28	A B C D				
29	A B C D				
30	A B C D				

1. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales es la:

- a. Ley 30/1995 de 8 de noviembre.
- b. Ley 30/1995 de 18 de noviembre.
- c. Ley 31/1995 de 8 de noviembre.
- d. Ley 31/1995 de 18 de noviembre.

1. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales es la:

- a. Ley 30/1995 de 8 de noviembre.
- b. Ley 30/1995 de 18 de noviembre.
- c. Ley 31/1995 de 8 de noviembre.
- d. Ley 31/1995 de 18 de noviembre.

2. La Ley de Prevención de Riesgos laborales:

- a. Fue dictada por las Cortes Generales en 1995.
- b. Traspone al Derecho español una Directiva europea sobre protección de la salud de los trabajadores.
- c. Dedicar un capítulo a regular derechos y obligaciones en la materia que regula.
- d. Todas las respuestas son correctas.

2. La Ley de Prevención de Riesgos laborales:

- a. Fue dictada por las Cortes Generales en 1995.
- b. Traspone al Derecho español una Directiva europea sobre protección de la salud de los trabajadores.
- c. Dedicar un capítulo a regular derechos y obligaciones en la materia que regula.
- d. Todas las respuestas son correctas.

3. “Promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo”. En relación con la Ley de Prevención de Riesgos laborales se trata de:

- a. Principio Rector.
- b. Objeto de la ley.
- c. Exposición de motivos.
- d. Objetivo de la ley.

3. “Promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo”. En relación con la Ley de Prevención de Riesgos laborales se trata de:

- a. Principio Rector.
- b. Objeto de la ley.**
- c. Exposición de motivos.
- d. Objetivo de la ley.

4. Establece la Ley de Prevención de Riesgos laborales que las disposiciones de carácter laboral contenidas en la misma tendrán el carácter de Derecho..... pudiendo ser mejoradas y desarrolladas en los convenios colectivos.

- a. Mínimo.
- b. Supletorio.
- c. Primario.
- d. Directo.

4. Establece la Ley de Prevención de Riesgos laborales que las disposiciones de carácter laboral contenidas en la misma tendrán el carácter de Derecho..... pudiendo ser mejoradas y desarrolladas en los convenios colectivos.

a. Mínimo.

b. Supletorio.

c. Primario.

d. Directo.

5. La Ley de Prevención de Riesgos laborales se aplicará a:

- a. Trabajadores de empresas privadas.
- b. Personal al servicio de la Administración.
- c. Sociedades cooperativas.
- d. Todas las respuestas son correctas.

5. La Ley de Prevención de Riesgos laborales se aplicará a:

- a. Trabajadores de empresas privadas.
- b. Personal al servicio de la Administración.
- c. Sociedades cooperativas.
- d. Todas las respuestas son correctas.

6. La Ley de Prevención de Riesgos laborales no será de aplicación a:

- a. Policía.
- b. Fuerzas Armadas.
- c. Guardia Civil.
- d. Todas las respuestas son correctas.

6. La Ley de Prevención de Riesgos laborales no será de aplicación a:

- a. Policía.
- b. Fuerzas Armadas.
- c. Guardia Civil.
- d. Todas las respuestas son correctas.

7. ¿Qué norma inspirará la normativa específica que se dicte para regular la protección de la seguridad y salud de los trabajadores que prestan sus servicios en las actividades de policía, protección civil, militares, ...?

- a. El Estatuto de los Trabajadores.
- b. La Ley de Prevención de Riesgos laborales.
- c. Estatuto Básico del Empleado Público.
- d. Todas las respuestas son correctas.

7. ¿Qué norma inspirará la normativa específica que se dicte para regular la protección de la seguridad y salud de los trabajadores que prestan sus servicios en las actividades de policía, protección civil, militares, ...?

- a. El Estatuto de los Trabajadores.
- b. La Ley de Prevención de Riesgos laborales.**
- c. Estatuto Básico del Empleado Público.
- d. Todas las respuestas son correctas.

8. Según regula la Ley de Prevención de Riesgos laborales, el conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo, es:

- a. Promoción.
- b. Prevención.
- c. Planificación.
- d. Protección.

8. Según regula la Ley de Prevención de Riesgos laborales, el conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo, es:

- a. Promoción.
- b. Prevención.**
- c. Planificación.
- d. Protección.

9. La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo, a tenor de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, se entiende como:

- a. Siniestro laboral.
- b. Eventualidad laboral.
- c. Peligro laboral.
- d. Riesgo laboral.

9. La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo, a tenor de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, se entiende como:

- a. Siniestro laboral.
- b. Eventualidad laboral.
- c. Peligro laboral.
- d. Riesgo laboral.**

10. “Cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud o en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin”. Esta definición de la Ley de Prevención de Riesgos laborales se corresponde con:

- a. Equipo de trabajo.
- b. Equipamiento de seguridad.
- c. Equipo básico de prevención.
- d. Equipo de protección individual.

10. “Cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud o en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin”. Esta definición de la Ley de Prevención de Riesgos laborales se corresponde con:

- a. Equipo de trabajo.
- b. Equipamiento de seguridad.
- c. Equipo básico de prevención.
- d. Equipo de protección individual.**

11. Según la Ley de Prevención de Riesgos laborales las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo, se trata de:

- a. Daños derivados del trabajo.
- b. Enfermedad profesional.
- c. Accidente laboral.
- d. Enfermedad del trabajo.

11. Según la Ley de Prevención de Riesgos laborales las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo, se trata de:

- a. Daños derivados del trabajo.
- b. Enfermedad profesional.
- c. Accidente laboral.
- d. Enfermedad del trabajo.

12. Según la Ley de Prevención de Riesgos laborales la política en materia de prevención tendrá por objeto:

- a. Evitar siniestros laborales mejorando las condiciones de seguridad de maquinaria y procedimientos de trabajo.
- b. La promoción de la mejora de las condiciones de trabajo dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.
- c. Modernizar los equipos de trabajo para aumentar la efectividad de los mismos ante posibles riesgos derivados del trabajo.
- d. Todas las respuestas son correctas.

12. Según la Ley de Prevención de Riesgos laborales la política en materia de prevención tendrá por objeto:

- a. Evitar siniestros laborales mejorando las condiciones de seguridad de maquinaria y procedimientos de trabajo.
- b. La promoción de la mejora de las condiciones de trabajo dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.
- c. Modernizar los equipos de trabajo para aumentar la efectividad de los mismos ante posibles riesgos derivados del trabajo.
- d. Todas las respuestas son correctas.

13. El título que la Ley de Prevención de Riesgos laborales dedica a regular derechos y obligaciones es el:

- a. Título I.
- b. Título II.
- c. Título III.
- d. Ninguna respuesta es correcta.

13. El título que la Ley de Prevención de Riesgos laborales dedica a regular derechos y obligaciones es el:

- a. Título I.
- b. Título II.
- c. Título III.
- d. Ninguna respuesta es correcta.

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

Objeto de la Ley

Promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.



Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

Ámbito de aplicación:

- Trabajadores regulados por el Estatuto de los Trabajadores.
- Personal al servicio de las Administraciones públicas.
- En los centros y establecimientos militares, con las particularidades previstas en su normativa específica.






Esta ley **no será de aplicación:**

- Policía, seguridad y resguardo aduanero.
- Servicios operativos de protección civil y peritaje forense en los casos de grave riesgo, catástrofe y calamidad pública.



Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPÍTULO I: Objeto, ámbito de aplicación y definiciones

-  **Prevención:** el conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.
-  **Riesgo laboral:** la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.
-  **Daños derivados del trabajo:** Las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.
-  **Riesgo laboral grave e inminente:** Aquel que resulte probable racionalmente que se materialice en un futuro inmediato y pueda suponer un daño grave para la salud de los trabajadores.
-  **Procesos, actividades, operaciones, equipos o productos potencialmente peligrosos:** Aquellos que, en ausencia de medidas preventivas específicas, originen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores que los desarrollan o utilizan

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPÍTULO I: Objeto, ámbito de aplicación y definiciones

- ✚ **Equipo de trabajo:** cualquier máquina, aparato, instrumento o instalación utilizada en el trabajo.
- ✚ **Condición de trabajo:** Cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador.
 - Características generales de los locales.
 - Naturaleza de agentes físicos, químicos y biológicos.
 - Procedimientos para la utilización de los agentes anteriores.
- ✚ **Equipo de protección individual:** Cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo.



14. No es un principio de la acción preventiva descrita en la Ley de Prevención de Riesgos laborales:

- a. Evitar riesgos.
- b. Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
- c. Tener en cuenta la evolución de la técnica.
- d. Adaptar la persona al trabajo.

14. No es un principio de la acción preventiva descrita en la Ley de Prevención de Riesgos laborales:

- a. Evitar riesgos.
- b. Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
- c. Tener en cuenta la evolución de la técnica.
- d. Adaptar la persona al trabajo.

15. Según el contenido de la Ley de Prevención de Riesgos laborales en lo relativo a derechos y obligaciones:

- a. Los trabajadores tienen derecho a una protección eficaz en materia de seguridad salud en el trabajo.
- b. Los empresarios tienen derecho a la proteger frente a los riesgos laborales.
- c. Las opciones a y b son correctas.
- d. Las opciones a y b son incorrectas.

15. Según el contenido de la Ley de Prevención de Riesgos laborales en lo relativo a derechos y obligaciones:

- a. Los trabajadores tienen derecho a una protección eficaz en materia de seguridad salud en el trabajo.
- b. Los empresarios tienen derecho a la proteger frente a los riesgos laborales.
- c. Las opciones a y b son correctas.
- d. Las opciones a y b son incorrectas.

16. ¿Quién deberá asumir el deber de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo en relación con los empleados públicos?

- a. El Ministerio de Trabajo.
- b. Según se establezca en las leyes de aplicación.
- c. Si se trata de personal funcionario el Estado, en caso de personal laboral lo estatutario el órgano laboral de las Comunidades Autónomas.
- d. Las Administraciones públicas.

16. ¿Quién deberá asumir el deber de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo en relación con los empleados públicos?

- a. El Ministerio de Trabajo.
- b. Según se establezca en las leyes de aplicación.
- c. Si se trata de personal funcionario el Estado, en caso de personal laboral lo estatutario el órgano laboral de las Comunidades Autónomas.
- d. Las Administraciones públicas.

17. En cumplimiento del deber de protección, el empresario:

- a. Deberá garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores.
- b. Realizará la prevención de riesgos laborales mediante la integración de la labor preventiva en la empresa.
- c. Llevará a cabo un seguimiento de la actividad preventiva.
- d. Todas las opciones son correctas.

17. En cumplimiento del deber de protección, el empresario:

- a. Deberá garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores.
- b. Realizará la prevención de riesgos laborales mediante la integración de la labor preventiva en la empresa.
- c. Llevará a cabo un seguimiento de la actividad preventiva.
- d. Todas las opciones son correctas.

18. El coste de las medidas relativas a la seguridad y la salud en el trabajo:

- a. Será soportada por los representantes de los trabajadores.
- b. No deberá recaer en modo alguno sobre los trabajadores.
- c. En determinados casos podrá ser repercutida en el salario de los trabajadores.
- d. Las opciones a y c son correctas.

18. El coste de las medidas relativas a la seguridad y la salud en el trabajo:

- a. Será soportada por los representantes de los trabajadores.
- b. No deberá recaer en modo alguno sobre los trabajadores.**
- c. En determinados casos podrá ser repercutida en el salario de los trabajadores.
- d. Las opciones a y c son correctas.

19. Señale la respuesta incorrecta en relación con los principios de la acción preventiva.

- a. Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún riesgo.
- b. Planificar la prevención.
- c. Adoptar medidas que antepongan la protección individual a la colectiva.
- d. Dar las debidas instrucciones a los trabajadores.

19. Señale la respuesta incorrecta en relación con los principios de la acción preventiva.

- a. Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún riesgo.
- b. Planificar la prevención.
- c. Adoptar medidas que antepongan la protección individual a la colectiva.
- d. Dar las debidas instrucciones a los trabajadores.

20. Queda regulado en la Ley de Prevención de Riesgos laborales que la acción preventiva en la empresa se planificará por el empresario a partir de:

- a. Los recursos materiales expresados en maquinaria y tecnología y los recursos humanos de la empresa.
- b. Los antecedentes en materia de siniestros laborales, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la empresa en los últimos dos años.
- c. Una evaluación inicial de los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- d. Todas las respuestas son correctas.

20. Queda regulado en la Ley de Prevención de Riesgos laborales que la acción preventiva en la empresa se planificará por el empresario a partir de:

- a. Los recursos materiales expresados en maquinaria y tecnología y los recursos humanos de la empresa.
- b. Los antecedentes en materia de siniestros laborales, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la empresa en los últimos dos años.
- c. Una evaluación inicial de los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- d. Todas las respuestas son correctas.

21. En relación con los equipos de protección individual, el empresario deberá:

- a. Proporcionarlos.
- b. Velar porque se usen correctamente.
- c. Las opciones a y b son correctas.
- d. Las opciones a y b son incorrectas.

21. En relación con los equipos de protección individual, el empresario deberá:

- a. Proporcionarlos.
- b. Velar porque se usen correctamente.
- c. Las opciones a y b son correctas.
- d. Las opciones a y b son incorrectas.

22. En relación con la formación de los trabajadores en materia preventiva:

- a. Deberá ser garantizada por el empresario.
- b. Deberá tener un componente teórico y práctico.
- c. Deberá estar centrada en el puesto de trabajo o función de cada trabajador.
- d. Todas las respuestas son correctas.

22. En relación con la formación de los trabajadores en materia preventiva:

- a. Deberá ser garantizada por el empresario.
- b. Deberá tener un componente teórico y práctico.
- c. Deberá estar centrada en el puesto de trabajo o función de cada trabajador.
- d. Todas las respuestas son correctas.

23. La formación de los trabajadores:

- a. Deberá impartirse dentro de la jornada de trabajo siempre que sea posible dentro de la jornada de trabajo o en otras horas, pero con el descuento en la jornada del tiempo invertido en formación.
- b. Se podrá impartir por la empresa mediante medios propios.
- c. Se podrá impartir formación en materia preventiva con medios ajenos a la empresa y su coste no recaerá sobre los trabajadores.
- d. Todas las respuestas son correctas.

23. La formación de los trabajadores:

- a. Deberá impartirse dentro de la jornada de trabajo siempre que sea posible dentro de la jornada de trabajo o en otras horas, pero con el descuento de la jornada del tiempo invertido en formación.
- b. Se podrá impartir por la empresa mediante medios propios.
- c. Se podrá impartir formación en materia preventiva con medios ajenos a la empresa y su coste no recaerá sobre los trabajadores.
- d. Todas las respuestas son correctas.

24. El empresario teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de:

- a. Primeros auxilios.
- b. Lucha contra incendios.
- c. Evacuación de los trabajadores.
- d. Todas las respuestas son correctas.

24. El empresario teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de:

- a. Primeros auxilios.
- b. Lucha contra incendios.
- c. Evacuación de los trabajadores.
- d. Todas las respuestas son correctas.**

25. Establece la Ley de Prevención de Riesgos laborales que el trabajador tendrá derecho a interrumpir su actividad y a abandonar el lugar de trabajo cuando considere que continuar con esa actividad:

- a. Puede vulnerar la normativa de riesgos laborales.
- b. Es negativo para los intereses de la empresa ya que ha recibido escasa o nula formación al respecto.
- c. Entrañe un riesgo grave e inminente para su vida o su salud.
- d. Todas las respuestas son correctas.

25. Establece la Ley de Prevención de Riesgos laborales que el trabajador tendrá derecho a interrumpir su actividad y a abandonar el lugar de trabajo cuando considere que continuar con esa actividad:

- a. Puede vulnerar la normativa de riesgos laborales.
- b. Es negativo para los intereses de la empresa ya que ha recibido escasa o nula formación al respecto.
- c. Entrañe un riesgo grave e inminente para su vida o su salud.**
- d. Todas las respuestas son correctas.

26. Señale la respuesta incorrecta. Las actividades de vigilancia de la salud de los trabajadores:

- a. Tendrá carácter voluntario.
- b. Se llevarán a cabo respetando el derecho a la intimidad del empresario.
- c. Garantizarán la dignidad de la persona del trabajador.
- d. Los datos y resultados de los procedimientos realizados serán comunicados a los trabajadores afectados.

26. Señale la respuesta incorrecta. Las actividades de vigilancia de la salud de los trabajadores:

- a. Tendrá carácter voluntario.
- b. Se llevarán a cabo respetando el derecho a la intimidad del empresario.
- c. Garantizarán la dignidad de la persona del trabajador.
- d. Los datos y resultados de los procedimientos realizados serán comunicados a los trabajadores afectados.

27. En relación con la protección de la maternidad, la Ley de Prevención de Riesgos laborales establece que el empresario en caso de riesgo para la gestación deberá adoptar las medidas necesarias para evitar ese riesgo y que en caso de no poder evitarlo procedería cambio de puesto de trabajo para la mujer. En el caso que dicho cambio de puesto no fuera técnica u objetivamente posible:

- a. Se comunicará a la Inspección de Trabajo para que determinara la actuación a seguir.
- b. Será el propio empresario, una vez consultados los representantes de los trabajadores, el que decida como actuar.
- c. Se declarará el paso de la trabajadora afectada a la situación de suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo.
- d. Los Servicios Médicos del INSS mediante resolución motivada determinarán las actuaciones a llevar a cabo.

27. En relación con la protección de la maternidad, la Ley de Prevención de Riesgos laborales establece que el empresario en caso de riesgo para la gestación deberá adoptar las medidas necesarias para evitar ese riesgo y que en caso de no poder evitarlo procedería cambio de puesto de trabajo para la mujer. En el caso que dicho cambio de puesto no fuera técnica u objetivamente posible:

- a. Se comunicará a la Inspección de Trabajo para que determinara la actuación a seguir.
- b. Será el propio empresario, una vez consultados los representantes de los trabajadores, el que decida como actuar.
- c. **Se declarará el paso de la trabajadora afectada a la situación de suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo.**
- d. Los Servicios Médicos del INSS mediante resolución motivada determinarán las actuaciones a llevar a cabo.

28. Está regulado que antes de la incorporación al trabajo de menores de dieciocho años el empresario deberá evaluar los puestos de trabajo a desempeñar por los mismos. Esta evaluación tendrá especialmente en cuenta los riesgos específicos para la seguridad y la salud de los jóvenes derivados de:

- a. Su falta de experiencia.
- b. Su inmadurez para evaluar los riesgos.
- c. Su desarrollo todavía incompleto.
- d. Todas las respuestas son correctas.

28. Está regulado que antes de la incorporación al trabajo de menores de dieciocho años el empresario deberá evaluar los puestos de trabajo a desempeñar por los mismos. Esta evaluación tendrá especialmente en cuenta los riesgos específicos para la seguridad y la salud de los jóvenes derivados de:

- a. Su falta de experiencia.
- b. Su inmadurez para evaluar los riesgos.
- c. Su desarrollo todavía incompleto.
- d. Todas las respuestas son correctas.**

29. En relación con la protección de menores en el ámbito laboral, ¿quién establecerá las limitaciones de jóvenes menores de dieciocho años en trabajos que presenten riesgos específicos?:

- a. El Gobierno de la Nación.
- b. Los Servicios Médicos del INSS.
- c. La Inspección de Trabajo juntamente con las Comunidades Autónomas.
- d. Las Mutuas de Accidentes de Trabajo.

29. En relación con la protección de menores en el ámbito laboral, ¿quién establecerá las limitaciones de jóvenes menores de dieciocho años en trabajos que presenten riesgos específicos?:

- a. El Gobierno de la Nación.
- b. Los Servicios Médicos del INSS.
- c. La Inspección de Trabajo juntamente con las Comunidades Autónomas.
- d. Las Mutuas de Accidentes de Trabajo.

30. La Ley de Prevención de Riesgos laborales establece unas obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos. Señale la opción incorrecta.

- a. Usar adecuadamente máquinas, aparatos y herramientas.
- b. Utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados.
- c. No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes.
- d. Someterse anualmente a los reconocimientos médicos en relación con la vigilancia de la salud.

30. La Ley de Prevención de Riesgos laborales establece unas obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos. Señale la opción incorrecta.

- a. Usar adecuadamente máquinas, aparatos y herramientas.
- b. Utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados.
- c. No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes.
- d. Someterse anualmente a los reconocimientos médicos en relación con la vigilancia de la salud.

31. El incumplimiento por los trabajadores de las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales tendrá la consideración de:

- a. Incumplimiento laboral a los efectos previstos en el Estatuto de los Trabajadores.
- b. Falta conforme a lo establecido en la correspondiente normativa sobre régimen disciplinario de funcionarios o del personal estatutario al servicio de las Administraciones públicas.
- c. Las opciones a y b son correctas.
- d. Las opciones a y b son incorrectas.

31. El incumplimiento por los trabajadores de las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales tendrá la consideración de:

- a. Incumplimiento laboral a los efectos previstos en el Estatuto de los Trabajadores.
- b. Falta conforme a lo establecido en la correspondiente normativa sobre régimen disciplinario de funcionarios o del personal estatutario al servicio de las Administraciones públicas.
- c. Las opciones a y b son correctas.
- d. Las opciones a y b son incorrectas.

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO III. Derechos y obligaciones.

Derecho a la protección frente a los riesgos laborales (art 14)

- ✓ Los **trabajadores tienen derecho** a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Este derecho supone la existencia del **deber del empresario** de protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales.
- ✓ Este **deber** de protección es **extensible a las Administraciones públicas** respecto del personal a su servicio.

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO III. Derechos y obligaciones.

Ley PRL ha sido modificada por:

LEY 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma el marco normativo de la prevención de riesgos laborales

ADeN
LEYNOFOR 

ΓΕΛΙΟΓΡΑΦ
M^eDA 

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO III. Derechos y obligaciones.

Principios de la acción preventiva

- Evitar riesgos.
- Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
- Combatir los riesgos en su origen.
- Adaptar el trabajo a la persona.
- Tener en cuenta la evolución de la técnica.
- Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún trabajo.
- Planificar la prevención.
- Adoptar medidas que antepongan la protección colectiva a la individual.
- Dar las debidas instrucciones a los trabajadores.



Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO III. Derechos y obligaciones.

Evaluación de los riesgos

La acción preventiva en la empresa se planificará por el empresario a partir de una evaluación inicial de los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores que se realizará teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad y en relación con aquellos que estén expuestos a riesgos especiales.

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO III. Derechos y obligaciones.

Equipos de trabajo y medios de protección.

- ✓ El empresario adoptara las medidas necesarias con el fin de que los equipos de trabajo sean adecuados para el trabajo que deba realizarse y convenientemente adaptados a tal efecto de forma que garanticen la seguridad y la salud de los trabajadores al utilizarlos .

Formación de los trabajadores.

- ✓ En cumplimiento del deber de protección el empresario deberá garantizar que cada trabajador reciba una formación teórica y practica suficiente y adecuada en materia preventiva. Estará centrada en el puesto de trabajo y deberá impartirse, siempre que sea posible, dentro de la jornada de trabajo.



Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO III. Derechos y obligaciones.

Medidas de emergencia.

- ✓ El empresario teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente su correcto funcionamiento.



Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO III. Derechos y obligaciones.

Riesgo grave e inminente

- ✓ Cuando los trabajadores estén o puedan estar expuestos a un riesgo grave e inminente con ocasión de su trabajo, el empresario estará obligado a:
 - Informar lo antes posible a todos los trabajadores afectados de dicho riesgo.
 - Adoptar las medidas y dar las instrucciones para interrumpir y si es necesario, abandonar el lugar de trabajo.

Vigilancia de la salud.

- ✓ El empresario garantizará a los trabajadores la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.
- ✓ Esta vigilancia se llevará acabo con el consentimiento del trabajador.



Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

Protección de los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.

Protección de la maternidad.

- ✓ La evaluación de los riesgos deberá comprender la determinación de la naturaleza, el grado y la duración de la exposición de las trabajadoras en situación de embarazo o parto reciente, a agentes, procedimientos o condiciones de trabajo que puedan influir negativamente en la salud de las trabajadoras o del feto, en cualquier actividad susceptible de presentar un riesgo específico.

Prestación: Riesgo durante el embarazo.



Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

Protección de los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.

Protección de menores.

- ✓ Antes de la incorporación al trabajo de menores de 18 años, el empresario deberá efectuar una evaluación de los puestos de trabajo, a fin de evaluar los riesgos que puedan poner en peligro la salud y la seguridad de estos trabajadores.
- ✓ EL Gobierno establecerá las limitaciones a la contratación de menores de 18 años en trabajos que presenten riesgos específicos.

Derechos y deberes.

DEBERES:

Empresario: Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.

Trabajadores: Observar las medidas de seguridad e higiene adoptadas e informar de riesgos que detecten.

DERECHOS

- Ser informados y formados en materia preventiva
- Ser consultados y participar en cuestiones de prevención.
- Interrumpir la actividad en caso de riesgo grave e inminente.
- Recibir vigilancia de su estado de salud.

Obligaciones del Empresario

- Integrar la actividad preventiva en la empresa y adoptar las medidas necesarias. Asumir el coste.
- Asegurar que los equipos de trabajo sean adecuados.
- Proporcionar EPIs y vigilar su uso.
- Informar de los riesgos, medidas de prevención y de emergencia.
- Garantizar la formación en materia preventiva.
- Adoptar medidas de emergencia.
- Adoptar medidas en caso de riesgo grave e inminente.
- Vigilancia de la salud.
- Coordinación entre empresas.

Derechos de los trabajadores

- ❖ Ser informados y formados en materia preventiva.
- ❖ Ser consultados y participar en cuestiones de prevención.
- ❖ Interrumpir la actividad en caso de riesgo grave e inminente.
- ❖ Recibir vigilancia de su estado de salud.

Deberes de los trabajadores

- ❖ Velar por su salud y la de sus compañeros.
- ❖ Usar adecuadamente los equipos de trabajo y los de protección.
- ❖ No inutilizar los dispositivos de seguridad.
- ❖ Informar de los riesgos que detecten

INCUMPLIMIENTO LABORAL

32. La Ley de Prevención de Riesgos laborales dedica un Capítulo a regular la consulta y participación de los trabajadores. Diga cuál.

- a. Capítulo II.
- b. Capítulo III.
- c. Capítulo IV.
- d. Capítulo V.

32. La Ley de Prevención de Riesgos laborales dedica un Capítulo a regular la consulta y participación de los trabajadores. Diga cuál.

- a. Capítulo II.
- b. Capítulo III.
- c. Capítulo IV.
- d. Capítulo V.**

33. Establece la norma que el empresario deberá consultar a los trabajadores con la debida antelación la adopción de decisiones relativas a:

- a. Introducción de nuevas tecnologías.
- b. Organización y desarrollo de las actividades de planificación estratégica.
- c. Los sistemas de selección de personal de nueva incorporación a la empresa.
- d. Todas las respuestas son correctas.

33. Establece la norma que el empresario deberá consultar a los trabajadores con la debida antelación la adopción de decisiones relativas a:

- a. **Introducción de nuevas tecnologías.**
- b. Organización y desarrollo de las actividades de planificación estratégica.
- c. Los sistemas de selección de personal de nueva incorporación a la empresa.
- d. Todas las respuestas son correctas.

34. Queda regulado en la Ley 31/1995 de 8 de noviembre que los trabajadores tienen derecho a participar en la empresa en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos derivados del trabajo. En las empresas que cuenten con trabajadores la participación de éstos se canalizará a través de sus representantes. Complete el enunciado.

- a. Al menos cinco trabajadores.
- b. Entre dos y cinco trabajadores.
- c. Seis o más trabajadores.
- d. Ninguna respuesta es correcta.

34. Queda regulado en la Ley 31/1995 de 8 de noviembre que los trabajadores tienen derecho a participar en la empresa en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos derivados del trabajo. En las empresas que cuenten con trabajadores la participación de éstos se canalizará a través de sus representantes. Complete el enunciado.

- a. Al menos cinco trabajadores.
- b. Entre dos y cinco trabajadores.
- c. Seis o más trabajadores.
- d. Ninguna respuesta es correcta.

35. Los Delegados de Prevención son los representantes de los trabajadores con funciones específicas en materia de prevención de riesgos laborales. Serán designados:

- a. Por el empresario.
- b. Por los trabajadores.
- c. Por y entre los representantes del personal.
- d. Por el empresario y entre los Delegados de Personal.

35. Los Delegados de Prevención son los representantes de los trabajadores con funciones específicas en materia de prevención de riesgos laborales. Serán designados:

- a. Por el empresario.
- b. Por los trabajadores.
- c. Por y entre los representantes del personal.**
- d. Por el empresario y entre los Delegados de Personal.

36. Establece la Ley de Prevención de Riesgos laborales que en las empresas de hasta treinta trabajadores, el Delegado de Prevención:

- a. Será designado por el Comité de Empresa.
- b. Podrá ser compartido por varias empresas de forma mancomunada.
- c. Será el Delegado de Personal.
- d. Podrá ser designado por el empresario.

36. Establece la Ley de Prevención de Riesgos laborales que en las empresas de hasta treinta trabajadores, el Delegado de Prevención:

- a. Será designado por el Comité de Empresa.
- b. Podrá ser compartido por varias empresas de forma mancomunada.
- c. Será el Delegado de Personal.
- d. Podrá ser designado por el empresario.

37. Una empresa cuenta con tres centros de trabajo. El almacén central tiene 75 trabajadores en cada uno de los dos turnos de trabajo. La central logística da empleo a 380 trabajadores y la sede administrativa cuenta con 190 empleados. Según lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales con cuántos delegados de prevención debe contar esa empresa.

- a. 3 delegados de prevención.
- b. 4 delegados de prevención.
- c. 5 delegados de prevención.
- d. 6 delegados de prevención.

37. Una empresa cuenta con tres centros de trabajo. El almacén central tiene 75 trabajadores en cada uno de los dos turnos de trabajo. La central logística da empleo a 380 trabajadores y la sede administrativa cuenta con 190 empleados. Según lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales con cuántos delegados de prevención debe contar esa empresa.

- a. 3 delegados de prevención.
- b. 4 delegados de prevención.**
- c. 5 delegados de prevención.
- d. 6 delegados de prevención.

38. Señale la respuesta incorrecta. Son competencias de los delegados de prevención:

- a. Colaborar con la dirección de la empresa en la mejora de la acción preventiva.
- b. Promover y fomentar la cooperación de los trabajadores en la ejecución de la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- c. Ser tutelados por el empresario, con carácter previo a su ejecución, acerca de las decisiones relativas a la implantación de la materia formativa en prevención de riesgos.
- d. Ejercer una labor de vigilancia y control sobre el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

38. Señale la respuesta incorrecta. Son competencias de los delegados de prevención:

- a. Colaborar con la dirección de la empresa en la mejora de la acción preventiva.
- b. Promover y fomentar la cooperación de los trabajadores en la ejecución de la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- c. Ser tutelados por el empresario, con carácter previo a su ejecución, acerca de las decisiones relativas a la implantación de la materia formativa en prevención de riesgos.
- d. Ejercer una labor de vigilancia y control sobre el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

39. Señale la respuesta incorrecta en relación con el Comité de Seguridad y Salud.

- a. Es el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos.
- b. Se constituirá en todas las empresas con 50 o más trabajadores.
- c. Estará formado por los representantes sindicales, de una parte, y por el empresario y/o sus representantes en número igual al de los representantes sindicales, de la otra.
- d. Se reunirá trimestralmente y siempre que lo solicite alguna de las representaciones en el mismo.

39. Señale la respuesta incorrecta en relación con el Comité de Seguridad y Salud.

- a. Es el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos.
- b. Se constituirá en todas las empresas con 50 o más trabajadores.
- c. Estará formado por los representantes sindicales, de una parte, y por el empresario y/o sus representantes en número igual al de los representantes sindicales, de la otra.
- d. Se reunirá trimestralmente y siempre que lo solicite alguna de las representaciones en el mismo.

40. Señale la respuesta incorrecta. En el ejercicio de sus competencias el Comité de Seguridad y Salud estará facultado para:

- a. Cooperar con el empresario para que éste pueda garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- b. Conocer directamente la situación relativa a la prevención de riesgos en el centro de trabajo, realizando a tal efecto las visitas que estime oportunas.
- c. Conocer cuántos documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como los procedentes de la actividad del servicio de prevención, en su caso.
- d. Conocer e informar la memoria y programación anual de servicios de prevención.

40. Señale la respuesta incorrecta. En el ejercicio de sus competencias el Comité de Seguridad y Salud estará facultado para:

- a. Cooperar con el empresario para que éste pueda garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- b. Conocer directamente la situación relativa a la prevención de riesgos en el centro de trabajo, realizando a tal efecto las visitas que estime oportunas.
- c. Conocer cuántos documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como los procedentes de la actividad del servicio de prevención, en su caso.
- d. Conocer e informar la memoria y programación anual de servicios de prevención.

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO V. Consulta y participación de los trabajadores.

- El empresario deberá consultar a los trabajadores la adopción de las decisiones relativas a:
 - La **planificación y la organización del** trabajo en la empresa y la introducción de **nuevas tecnologías**.
 - La organización y desarrollo de las **actividades de protección de la salud** y prevención de los riesgos profesionales en la empresa.
 - La **designación de los trabajadores** encargados de las medidas de emergencia.
 - El proyecto y la organización de la **formación en materia preventiva**.

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO V. Consulta y participación de los trabajadores.

- Los trabajadores tienen derecho a participar en la empresa en las **cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos** en el trabajo.
- En las empresas o centros de trabajo que cuenten con **seis o más trabajadores**, la **participación** de éstos se canalizará **a través de sus representantes**.

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO V. Consulta y participación de los trabajadores.

Delegados de Prevención.

- **Representantes de los trabajadores** con funciones específicas en materia de prevención de riesgos en el trabajo.
- En las empresas de **hasta treinta trabajadores** el Delegado de Prevención será el **Delegado de Personal**.
- En empresas **de treinta y uno a cuarenta y nueve** trabajadores habrá **un Delegado de Prevención** elegido por y entre los Delegados de Personal.

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO V. Consulta y participación de los trabajadores.

Delegados de Prevención.

➤ Serán designados por y entre los representantes del personal, con arreglo a la siguiente escala:

- De 50 a 100 trabajadores: 2 delegados de Prevención.
- De 101 a 500 trabajadores: 3 delegados de Prevención.
- De 501 a 1.000 trabajadores: 4 delegados de Prevención.
- De 1.001 a 2.000 trabajadores: 5 delegados de Prevención.
- De 2.001 a 3.000 trabajadores: 6 delegados de Prevención.
- De 3.001 a 4.000 trabajadores: 7 delegados de Prevención.
- De 4.001 en adelante: 8 delegados de Prevención.



Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO V. Consulta y participación de los trabajadores.

Delegados de Prevención. Competencias.

- Colaborar con la dirección de la empresa en la mejora de la acción preventiva.
- Promover y fomentar la cooperación de los trabajadores en la ejecución de la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- Ejercer una labor de vigilancia y control sobre el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.



Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO V. Consulta y participación de los trabajadores.

Comité de Seguridad y Salud.

- **Órgano paritario y colegiado de participación** destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos.
- Se constituirá en todas las empresas con **50 o más trabajadores**.
- Estará formado por los **Delegados de Prevención**, de una parte, y por el **empresario y/o sus representantes** en número igual al de los Delegados de Prevención, de la otra.
- En sus reuniones participaran, **con voz pero sin voto, los Delegados Sindicales** y los responsables técnicos de la prevención en la empresa.
- Se reunirá **trimestralmente y siempre que lo solicite** alguna de las representaciones en el mismo.

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

CAPITULO V. Consulta y participación de los trabajadores.

Comité de Seguridad y Salud. Competencias.

- **Participar** en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos en la empresa.
- **Promover** iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, **proponiendo** a la empresa:
 - ✓ la mejora de las condiciones
 - ✓ la corrección de las deficiencias existentes.



41. En relación con el objeto del plan Perseo:

- a. Tiene por objeto prevenir el fenómeno de la violencia hacia los trabajadores, bienes y usuarios del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.
- b. Su ámbito de actuación se extiende a todos los empleados públicos que presten servicio en la Administración de Castilla La Mancha.
- c. Las opciones a y b son correctas.
- d. Las opciones a y b son incorrectas.

41. En relación con el objeto del plan Perseo:

- a. Tiene por objeto prevenir el fenómeno de la violencia hacia los trabajadores, bienes y usuarios del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.
- b. Su ámbito de actuación se extiende a todos los empleados públicos que presten servicio en la Administración de Castilla La Mancha.
- c. Las opciones a y b son correctas.
- d. Las opciones a y b son incorrectas.

42. No es un objetivo específico del Plan Perseo:

- a. Recoger información y analizar los riesgos.
- b. Elaborar un mapa de riesgo.
- c. Elaborar y difundir campañas informativas y de sensibilización.
- d. Sancionar a los usuarios que lleven a cabo conductas violentas.

42. No es un objetivo específico del Plan Perseo:

- a. Recoger información y analizar los riesgos.
- b. Elaborar un mapa de riesgo.
- c. Elaborar y difundir campañas informativas y de sensibilización.
- d. Sancionar a los usuarios que lleven a cabo conductas violentas.

43. Dentro de los objetivos del plan Perseo no se encuentra:

- a. Prevenir situaciones de tensión y conflictos entre profesionales y usuarios del Servicio de Salud.
- b. Prevenir agresiones y actos de violencia a profesionales, entre éstos, entre usuarios y a los bienes y servicios del Sescam.
- c. Garantizar asistencia sanitaria, tanto física como psíquica, asistencia letrada y el estudio del incidente a través del Servicio de Prevención a los trabajadores afectados.
- d. Garantizar las prestaciones del sistema de Seguridad Social a los trabajadores afectados por las situaciones conflictivas. Fundamentalmente la incapacidad temporal.

43. Dentro de los objetivos del plan Perseo no se encuentra:

- a. Prevenir situaciones de tensión y conflictos entre profesionales y usuarios del Servicio de Salud.
- b. Prevenir agresiones y actos de violencia a profesionales, entre éstos, entre usuarios y a los bienes y servicios del Sescam.
- c. Garantizar asistencia sanitaria, tanto física como psíquica, asistencia letrada y el estudio del incidente a través del Servicio de Prevención a los trabajadores afectados.
- d. Garantizar las prestaciones del sistema de Seguridad Social a los trabajadores afectados por las situaciones conflictivas. Fundamentalmente la incapacidad temporal.

44. Qué opción de las siguientes no coincide con uno de los pasos definidos en el Plan Perseo:

- a. Identificación de una situación de violencia.
- b. Desarrollar actitud empática y segura ante el riesgo de agresión.
- c. Alertar a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- d. Comunicar el incidente.

44. Qué opción de las siguientes no coincide con uno de los pasos definidos en el Plan Perseo:

- a. Identificación de una situación de violencia.
- b. Desarrollar actitud empática y segura ante el riesgo de agresión.**
- c. Alertar a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- d. Comunicar el incidente.

45. En relación con los pasos determinados en el Plan Perseo en caso de agresión a un trabajador incluido en su ámbito de aplicación, ¿a quién le correspondería interponer la denuncia en caso de agresión grave y que el trabajador opta por no hacerlo personalmente?

- a. Al superior jerárquico del trabajador.
- b. A la Dirección del centro donde presta sus servicios.
- c. A la Dirección Gerencia del Sescam.
- d. A la Consejería de Sanidad de Castilla La Mancha.

45. En relación con los pasos determinados en el Plan Perseo en caso de agresión a un trabajador incluido en su ámbito de aplicación, ¿a quién le correspondería interponer la denuncia en caso de agresión grave y que el trabajador opta por no hacerlo personalmente?

- a. Al superior jerárquico del trabajador.
- b. A la Dirección del centro donde presta sus servicios.
- c. ~~A la Dirección Gerencia del Sescam.~~ **A la Gerencia correspondiente**
- d. A la Consejería de Sanidad de Castilla La Mancha.

PLAN PERSEO

Procedimiento de actuación ante una situación de violencia en el centro de trabajo.

PLAN PERSEO

Objeto:

- Prevenir
- Proteger
- Combatir

el fenómeno de la violencia hacia los trabajadores, bienes y usuarios del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

PLAN PERSEO

Ámbito de actuación.

- Trabajadores del SESCAM
- Protección, defensa y seguridad de las estructuras y bienes del Servicio de Salud de Castilla-la Mancha.
- Usuarios del SESCAM.

PLAN PERSEO

El objetivo general del plan es **establecer un sistema de prevención, protección y reacción** que permita optimizar la utilización de los recursos técnicos y humanos disponibles, **con el fin de prevenir, proteger y controlar** con rapidez cualquier situación de violencia, peligro o emergencia y minimizar sus consecuencias

PLAN PERSEO

OBJETIVOS GENERALES:

1. PREVENIR **situaciones de tensión y conflictos** entre profesionales y usuarios de nuestro Servicio de Salud, así como los riesgos que pongan en peligro a las personas, actividades y bienes del centro.
2. PREVENIR **agresiones y actos de violencia** a profesionales, entre éstos, entre usuarios y a los bienes y servicios del SESCAM.
3. PROTEGER **a los profesionales, usuarios, bienes y servicios** de la violencia o agresión mediante los medios materiales y humanos disponibles utilizando las ayudas externas si fuese necesario.
4. GARANTIZAR **asistencia sanitaria**, tanto física como psíquica, asistencia letrada y el estudio del incidente a través del Servicio de Prevención a los trabajadores afectados



PLAN PERSEO

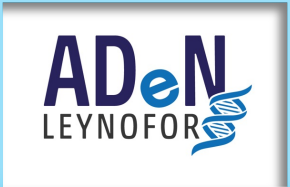
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer un **sistema y estructura de seguridad integral e integrada** en todos los ámbitos de la organización
- **Recoger información y analizar los riesgos** e incidentes y planificar las estrategias de prevención.
- **Elaborar un mapa de riesgo** con la información obtenida de las distintas fuentes; reclamaciones y quejas de los pacientes y de las denuncias de los profesionales.
- **Elaborar y difundir campañas informativas y de sensibilización** dirigidas a pacientes y usuarios

PLAN PERSEO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dotar de equipos de protección eficientes, sistemas de vigilancia activa y pasiva frente a los riesgos, para prevenir y proteger el patrimonio.
- Elaborar, revisar e implantar planes de autoprotección.
- Prestar asistencia médica y cuidados, tanto físicos como psíquicos, frente a las agresiones de cualquier naturaleza.
- Realizar la declaración y estudio de incidentes y accidentes de cualquier naturaleza para la planificación de su prevención y acciones a realizar por el Servicio de Prevención.
- Potenciar vías éticas de solución de conflictos asistenciales o interpersonales previas a la intervención.



PLAN PERSEO

PASOS

Identificación de una situación de violencia.

Se percibe un posible riesgo,

Alertar a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Si la situación de violencia persiste

Asistencia Sanitaria.

Si lesiones

Comunicar el Incidente.

A la Dirección Gerencia correspondiente, bien de A.P., bien de A.E.

Plan Perseo

PASOS

Ofrecimiento del apoyo psicológico y jurídico.

Una vez que la Dirección Gerencia reciba la notificación

Interposición de la denuncia.

Una vez que la Dirección Gerencia, ofrece el apoyo jurídico, corresponde al trabajador afectado la decisión de interponer la denuncia.

En el caso de que el trabajador no opte por esta posibilidad, la Dirección Gerencia correspondiente, previo análisis de los hechos, se encontrará facultada para adoptar las medidas que estime conveniente.

46. Cuál es el ámbito de aplicación de la Resolución de 26/10/2016 para la aplicación del artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor en el Sescam:

- a. Todos aquellos profesionales pertenecientes a categorías de personal estatutario sanitario.
- b. Profesionales pertenecientes a las categorías de celador y trabajador social independientemente de su vinculación de empleo con el Sescam: estatutarios, funcionarios o laborales.
- c. Personal en formación por el sistema de residencia que presta servicios en unidades y centros sanitarios del Sescam acreditados para la docencia, en cualquiera de las especialidades en ciencias de la salud.
- d. Todas las respuestas son correctas.

46. Cuál es el ámbito de aplicación de la Resolución de 26/10/2016 para la aplicación del artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor en el Sescam:

- a. Todos aquellos profesionales pertenecientes a categorías de personal estatutario sanitario.
- b. Profesionales pertenecientes a las categorías de celador y trabajador social independientemente de su vinculación de empleo con el Sescam: estatutarios, funcionarios o laborales.
- c. Personal en formación por el sistema de residencia que presta servicios en unidades y centros sanitarios del Sescam acreditados para la docencia, en cualquiera de las especialidades en ciencias de la salud.
- d. Todas las respuestas son correctas.

47. Cumplimente el siguiente literal: “Establecer los criterios de gestión para la acreditación de la de los datos inscritos en el Registro Central de Delincuentes Sexuales relativos al personal de instituciones sanitarias del Sescam incluido en su ámbito de aplicación.”

- a. Certificación de exactitud.
- b. Fidelidad.
- c. Certificación negativa.
- d. Certificación positiva.

47. Cumplimente el siguiente literal: “Establecer los criterios de gestión para la acreditación de la de los datos inscritos en el Registro Central de Delincuentes Sexuales relativos al personal de instituciones sanitarias del Sescam incluido en su ámbito de aplicación.”

- a. Certificación de exactitud.
- b. Fidelidad.
- c. Certificación negativa.**
- d. Certificación positiva.

48. ¿Qué entidades serán las encargadas de recabar a los alumnos que realicen prácticas en centros del Sescam la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales?:

- a. Las correspondientes direcciones de los centros sanitarios donde realicen las prácticas.
- b. La propia Dirección Gerencia del Sescam.
- c. La Consejería competente en materia sanitaria de Castilla La Mancha.
- d. Las universidades, centros de formación profesional u otras entidades responsables de estudiantes en prácticas.

48. ¿Qué entidades serán las encargadas de recabar a los alumnos que realicen prácticas en centros del Sescam la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales?:

- a. Las correspondientes direcciones de los centros sanitarios donde realicen las practicas.
- b. La propia Dirección Gerencia del Sescam.
- c. La Consejería competente en materia sanitaria de Castilla La Mancha.
- d. Las universidades, centros de formación profesional u otras entidades responsables de estudiantes en prácticas.

49. Aquellos profesionales del Sescam que, tras aportar la certificación negativa de antecedentes penales por los delitos incluidos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, fueran condenados por sentencia firme con posterioridad por alguno/s de esos delitos estarán:

- a. A expensas de lo que la autoridad judicial establezca.
- b. En situación de suspensión provisional de funciones.
- c. Pendientes de que el Ministerio Fiscal determine su situación jurídica.
- d. Obligados a comunicarlo a la Gerencia en la que desempeñen sus funciones.

49. Aquellos profesionales del Sescam que, tras aportar la certificación negativa de antecedentes penales por los delitos incluidos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, fueran condenados por sentencia firme con posterioridad por alguno/s de esos delitos estarán:

- a. A expensas de lo que la autoridad judicial establezca.
- b. En situación de suspensión provisional de funciones.
- c. Pendientes de que el Ministerio Fiscal determine su situación jurídica.
- d. Obligados a comunicarlo a la Gerencia en la que desempeñen sus funciones.**

50. En relación con los procedimientos para la obtención de la certificación del Registro Central de Delincuentes Sexuales, ésta podrá ser solicitada:

- a. Por el interesado directamente al Ministerio de Justicia.
- b. Por la Administración del Sescam tras autorización expresa del interesado.
- c. Las opciones a y b son correctas.
- d. Las opciones a y b son incorrectas.

50. En relación con los procedimientos para la obtención de la certificación del Registro Central de Delincuentes Sexuales, ésta podrá ser solicitada:

- a. Por el interesado directamente al Ministerio de Justicia.
- b. Por la Administración del Sescam tras autorización expresa del interesado.
- c. Las opciones a y b son correctas.**
- d. Las opciones a y b son incorrectas.

Resolución de 26/10/2016 para la aplicación del artículo 13.5 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor a los profesionales pertenecientes al Servicio de Salud de C-LM

ADeN
LEYNOFOR 

ΓΕΛΙΟΛΟΓ
ΜεDA 

OBJETO DE LA RESOLUCIÓN

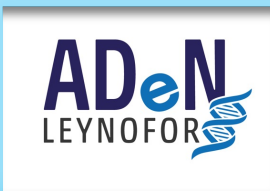
Establecer los criterios de gestión para la acreditación de la certificación negativa de los datos inscritos en el Registro Central de Delincuentes Sexuales relativos al personal de instituciones sanitarias del Sescam incluido en su ámbito de aplicación.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

- a) Todos aquellos pertenecientes a categorías **de personal estatutario sanitario**, así como las desempeñadas por personal funcionario y laboral,
- b) Los pertenecientes a las categorías de **celador y trabajador social**
- c) Aquellos que presten sus servicios en las **unidades de pediatría, de tratamiento de trastornos alimentarios y/o de salud mental infanto/juvenil**

Los profesionales en servicio activo que no lo hayan presentado y estén incluidos en el ámbito de aplicación de esta resolución.

Personal en formación por el sistema de residencia que presta servicios en unidades y centros sanitarios del Sescam



Formas de acreditación de la certificación negativa.

➤ Directamente por la Administración:

Previa autorización al Sescam a solicitarla del Registro Central de Delincuentes Sexuales la certificación.

➤ Solicitud por el interesado al Ministerio de Justicia.

Efectos de la falta de acreditación y/o de las certificaciones positivas.

Personal en activo que no presente certificación negativa o cuya certificación resulte positiva se procederá disciplinariamente y se adoptarán las medidas cautelares oportunas.

La no presentación de la certificación negativa en los **procesos selectivos** determinará la **imposibilidad del nombramiento correspondiente**



Actividad de alumnos en prácticas e investigadores.

Los titulares de los centros sanitarios **exigirán al alumnado** la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Las **universidades, centros de formación profesional** u otras entidades responsables de estudiantes en prácticas, serán las encargadas de recabar a sus alumnos la citada certificación negativa.

Régimen de continuidad.

Aquellos profesionales del Sescam que, tras aportar la certificación negativa de antecedentes penales, **fueran condenados por sentencia firme con posterioridad** por alguno/s de esos delitos estarán **obligados a comunicarlo** a la Gerencia en la que desempeñen sus funciones.

Una vez aportada la certificación negativa de antecedentes penales, **su contenido se presumirá vigente** en tanto no surjan indicios o se tenga conocimiento de la existencia de una sentencia firme. A partir de ese momento, la Gerencia en la que preste servicios el empleado público deberá recabar una nueva certificación.

Muchas gracias.

ADeN
LEYNOFOR 

ΓΕΛΙΟΓΡΑΦΙΑ
ADeN 